



Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 42

Fecha: 14/12/2021

Página: 1 de 3

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001-33-33-003- 2019-00020-01 JR	14	N y R del Derecho	INTERGRANOS S.A.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	ADMITE recurso de apelación	13/12/2021	1
08-001-23-33-000- 2013-00601-00 JR	14	N y R del Derecho	Osmiris Edith Fontalvo Coronell	MEN – FOMAG – Depto. del Atlántico – Mun. de Piojó	Correr traslado para contestación	13/12/2021	1
08-001-23-33-000- 2016-00537-00 JR	14	N y R del Derecho	Luisa Antonia Pérez Jiménez	U.G.P.P. - Ministerio del Trabajo - FOPEP	Prescinde de la audiencia inicial - Fija litigio- Correr traslado para alegar	13/12/2021	1
08-001-23-33-000- 2017-00727-00 JR	14	N y R del Derecho	Paul Varelo Barrios	Nación – Ministerio del Trabajo	CONCEDE apelación	13/12/2021	1
08-001-23-33-000- 2018-00418-00 JR	14	N y R del Derecho	Liberty Seguros S.A.	Nación – Ministerio del Trabajo	Reponer el auto de fecha 22 de julio de 2021 - Admitir, la reforma	13/12/2021	1
08001-23-33-000- 2018-00853-00 JR	14	N y R del Derecho	Concesión Costera Cartagena Barranquilla S.A.S	Municipio de Sabanalarga (Atlántico)	ADMITE demanda	13/12/2021	1
08-001-23-33-000- 2018-01017-00 JR	14	Reparación Directa	Mayolis Esther Pabón Charris – Eduin Javier Pabón Charris	D.E.I.P de quilla – Consorcio Par Inurbe en liquidación – Min. de Vivienda, Ciudad y Territorio	Declarar NO PROBADA Excepciones	13/12/2021	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001-23-33-000- 2020-00632-00 JR	14	N y R del Derecho	Modisimo S.A.S	DIAN	ADMITE demanda	13/12/2021	1
08-001-23-33-000- 2020-00778-00 JR	14	N y R del Derecho	Octavio Rafael Suarez Zamora	MEN – FOMAG – Secretaría de Educación Municipal de Soledad– Mun. de Soledad	Reponer el auto de fecha 07 de octubre de 2021	13/12/2021	1
08001-23-33-000- 2021-00572-00 JR	14	Reparación Directa	Marlene Palomeque Robledo	Secretaría de Control Urbano – Edubar- Ministerio de Transporte y Secretaría de Movilidad	Declarar la falta de competencia	13/12/2021	1
08001-33-33-001- 2021-00024-01 JR	14	N y R del Derecho	Milton Uldarico Castilla Fernández	Nación – Fiscalía General de la Nación	ACEPTAR el impedimento manifestado por los Jueces Administrativos	21/09/2021	1
08001-33-33-001- 2021-00152-01 JR	14	N y R del Derecho	Astrid Raquel Raad Jaime	Nación – Fiscalía General de la Nación	ACEPTAR el impedimento manifestado por los Jueces Administrativos	21/09/2021	1
08-001-33-33-005- 2020-00197-01 JR	14	N y R del Derecho	Adriana Cristina García Alvarado	Rama Judicial – CSJ - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	ACEPTAR el impedimento manifestado por los Jueces Administrativos	21/09/2021	1
08001-33-33-009- 2020-00135-01 JR	14	N y R del Derecho	Mística Estrella Hernández Cortés	Nación – Fiscalía General de la Nación	ACEPTAR el impedimento manifestado por los Jueces Administrativos	21/09/2021	1
08-001-33-33-010- 2020-00176-01 JR	14	Repetición	Municipio de Palmar de Varela	Félix Alberto Fontalvo Ávila	CONFIRMAR el auto de 12 de abril de 2021	28/09/2021	1
08-001-33-33-008- 2018-00291-02 JR	14	N y R del Derecho	Amariles Yaneth Jiménez Tete	Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad, Atlántico - EDUMAS	CONFIRMAR el auto de 18 diciembre 2021	15/09/2021	1
08-001-33-33-008- 2020-00101-01 JR	14	Reparación Directa	Viviana Yolanda Pérez Cárdenas y otros	MEN – Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	CONFIRMAR el auto de 30 de abril 2021	15/09/2021	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-33-33-004-2020-00127-01 JR	14	N y R del Derecho	José Luis Ramos Redondo	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	CONFIRMAR el auto de 21 de abril de 2021	15/09/2021	1
08-001-23-33-000-2020-00795-00 JR	14	N y R del Derecho	Daniel Zuluaga Gómez	CARIBESOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P.	RECHAZAR la demanda	13/12/2021	1
08-001-33-33-000-2014-00246-00 JR	14	N y R del Derecho	UGPP	José Misael Ramos Vergara	Negar la solicitud de nulidad	13/12/2021	1
08001-33-33-014-2018-00243-01 JR	14	N y R del Derecho	ELECTRICARIBE SA ESP	SSPD	ADMITIR el recurso de apelación	13/12/2021	1
08001-23-33-000-2021-00516-00 JR	14	Recurso Extraordinario de Revisión	Noris del Carmen Padilla Quiroz	Municipio de Piojó- Atlántico	INADMITIR el recurso extraordinario	13/12/2021	1
08-001-23-33-000-2021-00569-00 JR	14	N y R del Derecho	UNIÓN TEMPORAL I A&S	Departamento del Atlántico	DEVOLVER el expediente al Juzgado 2 Administrativo del Circuito de Barranquilla	13/12/2021	1
08-001-33-33-000-2020-00376-01 JR	14	Recurso de Insistencia	Gestus, Gestión & Servicios S.A.S	Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A- E.S.P	NIÉGUESE la solicitud de aclaración y corrección	24/09/2021	1
08001-23-33-000-2020-00041-00 JR	14	N y R del Derecho	Luis Fernando Fajardo	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	RECHAZAR la demanda	01/10/2021	1
08-001-33-33-012-2020-00185-01 JR	14	N y R del Derecho	Jessica Paola García Fernández	Rama Judicial – CSJ - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	ACEPTAR el impedimento manifestado por los Jueces Administrativos	24/06/2021	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-23-33-000- 2020-00745-01 JR	14	N y R del Derecho	Elfi Leonor Mercado	MEN – FOMAG – Municipio de Malambo	ACEPTAR el desistimiento	24/09/2021	1
08-001-33-33-010- 2021-00078-01 JR	14	N y R del Derecho	Elvira Minerva Ramos	Rama Judicial –Dirección Ejecutiva De Administración Judicial	ACEPTAR el impedimento manifestado por los Jueces Administrativos	09/06/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).